



EL SEÑOR

D. JOSÉ VENERO Y OCEJO

CAPITÁN SUBINSPECTOR DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

OFICIAL GRADUADO DE LA HABINA REAL

Primer Pilot de todos los mares

CONDORADO CON LAS CRUCES DEL MÉRITO NAVAL Y MILITAR, U. BALLERO DE LA ORDEN MILITAR DEL CRISTO DE PORTUGAL, MEDALLA DEL SALVAMENTO DE NAUFRAGOS, LA DE BENEFACTIVO DE LA PATRIA, SOCIO PROTECTOR DEL ASILO NAVAL, ETC.

FALLECIÓ EN SUANCES EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1903

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Eucarística

R. I. P.

El excelentísimo señor Marqués de Comillas, Presidente de la Compañía Trasatlántica, el señor Comandante de Marina, los señores Hijos de Angel Pérez y C.ª, representantes de dicha Compañía; su Director espiritual; su viuda, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

SUPLIÓ a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy lunes, en la iglesia parroquial de la Anunciación (Compañía), a las diez y media, por lo que quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la iglesia. Santander 5 de octubre de 1903.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico se ha dignado conceder 100 días de indulgencia y los Excelentísimos y Reverendísimos Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispos de Santander, León, Lugo, Palencia y Oama, 80 y 40, respectivamente, en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Petronila Sendón Puelles

que falleció en esta ciudad el 5 de octubre de 1902

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viudo don José Pichón Gayoso y demás familia, agradecerán a sus numerosos amigos tengan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a alguna de las misas que, por su eterno descanso, se celebrarán los días 5 y 6 del actual en las parroquias de Santa Lucía y Consolación, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en la capilla de las Siervas de María, de esta ciudad.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Santander y de Lugo conceden a sus respectivos diócesanos 40 días de indulgencia por cada Comunión que reciban, misa que oigan, limosnas que den, Via Ornelas ó parte de Rosario que apliquen, oración ó facultativa aprobada por la Iglesia que reciten por el eterno descanso de doña Petronila Sendón Puelles.

Santander 4 de octubre de 1903.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Doña María de las Mercedes Ruiz de Rebolledo Y REVUELTA

que falleció en Santander el día 7 de octubre de 1902

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinas, sobrino político, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa aniversario que se celebrará en la iglesia parroquial de esta ciudad, el miércoles, 7 del actual, a las diez de la mañana, por cuyo favor los estarán agradecidos.

Torrelavega 1.º de octubre de 1903.

Todas las misas que se celebren dicho día en las dos iglesias serán aplicadas por el alma de la finada.

¡Fuera caretas!

PARA TERMINAR

El reputado doctor y expresidente del Comité local del partido republicano español, don Francisco Toca, llevó a El Cantábrico, y este insertó ayer la carta que nosotros nos negamos resueltamente a publicar, por entender, y procuráramos demostrar, que había en ella inculpaciones inmerecidas y apreciaciones infundadas respecto del carácter de otra que vio la luz el sábado en las columnas de LA ATALAYA.

ninguna de que la carta fuese particular.

2.º Por haber sido dirigida a una persona muy respetable, pero no como a tal persona, sino como a presidente del Comité de un partido político.

3.º Porque este presidente, cumpliendo con su deber, dio cuenta al Comité del contenido de la carta.

4.º Por haberse dado lectura de ésta públicamente, en una conferencia que el partido estaba celebrando.

5.º Porque, terminada su lectura, los reunidos acordaron—no tenemos presente si por unanimidad, pero creemos que sí—que una comisión fuese a El Cantábrico a llevarle, juntamente con la contestación, el ruego de que hiciese pública la carta, si lo que no quiso ó no pudo acceder por no haberse negado al original de haberlo pedido para acceder a un ruego que los mismos receptores de la carta le hacían, si bien se apresuró a dar publicidad a la respuesta.

Nada hubiéramos tenido que decir de la carta en cuestión, ni probablemente la hubiéramos publicado, si en virtud de un de-

recho que no podemos negar a nadie, y menos a los periódicos cuya divisa es, invariablemente, nadar y guardar la ropa, el derecho de ser serviles y humildes, se hubiera limitado El Cantábrico a hacer ante los republicanos por el maltratado un acto de servilismo y humillación. Pero en esa carta había algo que rebasa los límites de la insidia, de la mala fe y de la ociosidad, que rompe las tradicionales relaciones de respeto y de confianza que realizan la misma labor diaria, y por eso no podíamos pasar, ni pasamos, ni pasaremos nunca. El que quiera herirnos, que lo haga de frente: las puñaladas por la espalda, las puñaladas traperas, como la que había en la carta de El Cantábrico el querer conculcar de una manera subrepticia—que tal es la utilizada en una carta de índole íntima—la animosidad de los republicanos contra LA ATALAYA, cuando LA ATALAYA se ha conducido con ellos con mil veces más nobleza y lealtad que El Cantábrico y hacer todo eso y valerse de esos medios hablando de recursos infames y vile, y poner el sello a esa indignidad dirigido por el móvil egoísta de ganar el terreno que la incapacidad y el desacierto perdieron... eso, francamente, no tiene nombre, y bastaría para justificar la publicación de una carta, no particular, sino pública, porque públicos fueron sus resultados y en público se leyeron los conceptos vertidos artemáticamente contra nosotros.

Por qué no accedió El Cantábrico a las reiteradas súplicas que le hizo la comisión que fué a entregarle la respuesta a su carta—suspuesta pública y publicada con apresuramiento—e insertó la dirigida por él al Comité local del partido republicano español? Por qué? ¡Ah! Si alguna vez se puede entrar sin miedo en el secreto de las intenciones, es ahora en que los hechos hablan con tanta elocuencia que negarlos, negar su certeza, sería tanto como negar la existencia del sol.

El Cantábrico no ha publicado la carta dirigida al Comité local del partido republicano español y contestada por este Comité, no porque la considerase particular y privada, que no lo era, aunque sí él le convenga y le convenga hacerlo creerlo así, sino porque demasiado comprendía cuánta era la falsedad y cuántos los conceptos calumniosos que en la misma había. Por eso no ha tenido El Cantábrico la franqueza de publicarla; por eso la mandó insidiosamente; por eso su empeño en sostener equivocadamente que era de carácter privado. Sino que se equivocó lastimosamente, como se equivoca todo el que obra mal, y en prueba de que se equivocó, además de las razones aducidas, podemos consignar la de que el Comité, al contestarla, usó de esta fórmula: «Señor Director de El Cantábrico, Muy señor nuestro: En nuestro poder, etc.» y terminaba: «Por el comité del partido: El vicepresidente, M. Bravo.—El subsecretario, Pedro de Leiva.» Luego, al usar el Comité esta fórmula oficial fue porque entendió, y entendió bien, que oficial era la carta que originaba la respuesta: fué porque entendió, y entendió bien, que de dar a la carta El Cantábrico carácter privado, la despojaba de todo su valor.

Quedamos, pues, en que la carta de El Cantábrico, venida a nuestras manos por medios decorosos, era pública, y que si El Cantábrico se empeña en sostener que era privada, es porque no se le ocultaba ni se le ocultaba que era la incorrección con que hubo de proceder y cuánta y cuán grande la insanía con que obró.

Se ha hablado en las columnas de El Cantábrico de habernos convertido en delatores, y esto merece ceñitudo aparte.

La víspera de celebrarse el mitin en que debían tomar parte, entre otros, los jóvenes propagandistas republicanos de Madrid, se nos recibió una atenta invitación para asistir al acto, que nos fué traída en propia mano.

Suplicamos desde luego que el hecho de invitarnos tan expresivamente y queriéndonos tales deferencias indicaba que había verdadero deseo de que asistiéramos al mitin y diéramos cuenta de lo que en él ocurriese.

Como no es LA ATALAYA de los periódicos que difunden la verdad y andan a guisa de faros, al mitin fuimos y del mitin salimos con la firme resolución de contar, salvo error cometido por defecto de contar, salvo haberlo presenciado. La misma tarde del día en que se celebró el acto, ó sea, el domingo 27, el señor Gobernador, notificado por su delegado de lo que se había dicho y de las frases y conceptos que se habían vertido en el mitin, pasó la denuncia correspondiente al Fiscal de S. M. y este funcio-

nario obró en consecuencia. La reseña publicada por nosotros, reseña ajustada por completo a la verdad, según manifestación de los hoy procesados, y el artículo—probablemente consideramos oportuno publicar también, no vieron la luz hasta el día siguiente, lunes 28; luego ni la reseña ni la protesta constituyeron delación de ningún género; y esto sin contar con que no sabíamos hasta ahora que la relación fiel de un acto al que habíamos sido invitados constituiese delación.

Nos creemos, pues, asistidos del derecho plenísimo de protestar contra la calumniosa especie vertida contra nosotros; y lo hacemos con entereza, con la entereza de la lealtad pisoteada, de la justicia escarnecida y de la verdad atropellada.

No; no hemos sido delatores ni lo seremos nunca, ni aun contra nuestros mayores enemigos. Hemos combatido, combatimos y combatiremos, si, las ideas del partido republicano; haremos contra ellas guerra sin descanso, pero con nobleza y de frente, y nunca jamás nos revolveremos contra las personas o menos incurriremos en la villanía de delatar a nadie. Por horas de la prensa periódica, por dignidad de la clase, por decoro de la profesión celebraremos que El Cantábrico pueda ostentar en este punto una historia tan limpia como la nuestra, y en vez de escribir cartas del jaez de la que dirigió al Comité local del partido republicano español, y se hizo pública, se dedique a reparar su conciencia y ver hasta qué punto ha incurrido infamamente en un pecado gravísimo; el pecado de calumnias.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

4-2'45 t.

Firma

El ministro de jornada subió hoy a Miramar a la hora de costumbre, sometiendo a la firma del rey un decreto, creando una junta de los jefes de administración de Hacienda, para que presenten al Gobierno un proyecto de Código de Hacienda.

Buen tiempo

Disfrutamos de un tiempo espléndido. Numeroso público ha salido para Hernani y Urnieta, donde se celebra la romería del Rosario, que está muy animada.

Concierto

Aprovechando el buen tiempo fueron muchísimas las personas que asistieron al concierto verificado este mediodía en el Boulevard.

Tiro de Pichón

El rey asistirá esta tarde al concurso de tiro de pichón en los Juncales, que se halla sumamente concurrido.

Créese que hoy será el último día de tiro.

Crimen

Las autoridades persiguen sin descanso al autor del crimen cometido en Pasajes, del que fué víctima José Larrañaga que recibió tres puñaladas en el pecho.

Sin noticias

Hoy es un día de carencia absoluta de noticias.

El ministro de Estado, que es el que suele darnoslas, celebra fiesta íntima, con motivo del santo de su señora, y no salió de su domicilio.

ZURRIOLA.

REPOBLACION DE LOS MONTES

Vamos a concluir, por ahora, de enumerar las causas que más contribuyen a la desparición del arbolado, para ocuparnos luego en los medios que han de utilizarse para su fomento.

Todos los años, desde diciembre a mayo especialmente, se causan en nuestros montes centenares de incendios, de los que se son autores a los pastores que aprovechan los días en que reina fuerte viento, para que recorra el fuego la mayor superficie, sin tener en cuenta si es sierra calva ó terreno con arbolado. A pesar de ser tan frecuentes los incendios y en ocasiones en puntos inmediatos a los pueblos, corriendo riesgo de alcanzar a los edificios, ni se tocan a somaten ni por las autoridades locales se toma disposición alguna para sofocar el fuego, primeramente, y para descubrir y castigar a los autores, luego; por esta causa se repiten con tanta frecuencia incendios que destruyen en pocas horas la riqueza de una localidad.

Y mientras tanto ¿qué hacen los espafíes de cultivo ante su deber de asistir a los fuegos y formar el oportuno expediente con independencia del que debe instruir la Guardia civil? En un mismo día hemos visto en el presente año quince incendios de más ó menos importancia, en relación a los daños que podían ocasionar, alguno de los cuales estaba el siguiente día ocupando una gran extensión, y próximo a un monte importante. A la vez vimos fuertes columnas de humo que salían de montes de otros distritos y después de informarnos que a los juzgados no había llegado denuncia alguna, ni vimos en la prensa que se hiciera mención de ellos, solo se nos ocurrió un triste pensamiento: ¿Qué indiferencia la de las autoridades y qué abatido tiene a los pueblos la ignorancia?

Después de un incendio de esta clase que perjudica notablemente al arbolado ocupado, que es de necesidad sustabar antes que se aguce por completo; que chamusca toda la reorta y quema y destruye el cepead hasta el extremo que se necesitan cinco ó seis años para que se cubra nuevamente de hierba y pasto, ¿qué objeto se han propuesto los incendiarios?

Como no sea el de facilitar a los vecindarios la manera de penetrar luego en los montes para utilizar la tala á matorraza,

convirtiendo en breve tiempo un hermoso monte en una sierra calva, no se concibe qué fin persiguen por medios tan salvajes; aunque, por otra parte, no son mayores ni mejores los miramientos de esos mismos pueblos, ni necesitan de tales auxilios, porque en todo tiempo y a todas horas del día pasarán ante las barbas de quienes desearían denunciarlos para su castigo, carros de leña verde, no de poda, sino de árboles de eria cortados por el pié.

Para solo un carro se destruyen cincuenta ó sesenta arbolitos que, sino eran todos maderables dentro de diez años, producirían diez veces más de combustible.

Después que nuestros montes han quedado sin arbolado alguno de mérito hasta el punto que donde poco há se contaban millares de árboles seculares, no se encuentran veinte con destino a una construcción de importancia, si no se pone coto por los medios legales a los incendios y se deja a los pueblos consumir impunemente la tala que tienen organizada a porfía, en vano será todo intento de repoblación, tendremos que resignarnos en breve a quemar argoma y heleocho donde no tenemos paja como en Castilla.

Por eso, cuando a esos mismos pueblos se oye decir que los capataces de cultivos que tenían el deber de recoger semillas, hacer siembras y cuidar de los viveros, no han hecho otra cosa que verificar señalamientos y marcos, y se lamentan de que la riqueza de nuestros montes ha desaparecido desde que su custodia completa se encomendó a la guardia civil, se les podría decir que del exacto cumplimiento de la ley serían las primeras víctimas los propios pueblos que en masa deberían ser denunciados. Y ¿qué hemos de pedir, cuando nosotros mismos franqueamos las puertas de nuestros montes, aparamos y encubrimos a los defraudadores, participamos del botín, barremos luego con los despojos de lo cortado, arrasamos lo que está criándose y, para que no quede algo alguno de tanta devastación, quemamos hasta las raíces con los incendios?

Falta de celo y vigilancia hay, esto es indudable, no se persigue, cual debiera, al criminal que de uno ú otro modo destruye nuestros montes, pero también hay que reconocer que es en extremo egoísta y maldiciosa la ignorancia de muchos jefes, que han meditado a la sombra de lo que han dado en llamar abandono y que probablemente por su cargo debieron ser los primeros en corregir.

UN SUSCRITOR.

CAPACIDAD PARA SER CONCEJAL

En la Gaceta se publica la real orden del Ministerio de la Gobernación, que hace días anunciamos, relativa a la capacidad para ser elegido concejal.

Esta importante disposición ha sido dictada para satisfacer las aspiraciones de los obreros, manifestadas en repetidas exposiciones elevadas al Gobierno, poniendo de manifiesto las dificultades que el art. 41 de la ley municipal vigente opone a que aquellas clases tengan la debida representación en los Ayuntamientos, por exigir, entre otras condiciones, para la elegibilidad de los concejales en las poblaciones mayores de mil vecinos, además de cuatro años de residencia fija, el pago de una cuota directa de las que comprenden en la localidad los dos primeros tercios de las listas de contribuyentes por el impuesto territorial y por el de subsidio industrial y de comercio.

Atendiendo la ley—se dice en esta disposición—especialmente, con este precepto, a que los gestores de los intereses comunales de los pueblos ofrezcan, por razón de su peculio, garantía de responsabilidad, como si la posesión de un caudal mayor ó menor fuera señal inequívoca de honorabilidad y de celo por el interés público, ó llevase aparejada la condición personal del acaudalado; pero el desorden y el depauperar han predominado los agravios en que los contribuyentes fundan sus reiteradas quejas contra las exigencias de los Ayuntamientos, y se accionó más viva y justificada el clamor en forma general levantado por numerosos círculos sociales contra el mencionado artículo 41 de la ley, que va dejando honda huella en el ánimo de todos, y ante el cual el Gobierno no puede ni debe permanecer impassible, porque, sobre no remediar dicho artículo los males de la Administración, es ocasión de que en muchos pueblos se vean privadas las ayudas clases sociales de la representación que en justicia les corresponde en la casa del pueblo y en el manejo de los intereses del Municipio, á que contribuyen de forma más onerosa que las demás, dada la índole especial del impuesto de consumos, que es uno de los recursos más importantes de la municipalidad.

Para satisfacer del modo posible la demanda de las clases obreras dentro del espíritu de la ley, que en su rigorismo quiere que, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los designados para cargos concejales sean contribuyentes de determinada calidad é importancia, ha creído el Gobierno que debe tomarse como base para determinar las condiciones de elegibilidad la cédula personal, porque este documento, que alcanza a todos los habitantes, con ligerísimas excepciones, representa mejor que las demás contribuciones, cuotas, mueras, etc., la posición social del individuo, supuesto que, merced a las reglas fijadas para su ejecución, da una idea más aproximada de los medios de que cada cual dispone, pues para su imposición se tiene en cuenta, no sólo las cuotas de la contribución directa por inmuebles é industrial, sino también los sueldos y los haberes ó asignaciones y estarios, por cualquier concepto y de cualquier procedencia, y hasta los alquileres de las casas que suelen ser el signo externo más evidente del estado de riqueza de los habitantes.

Fundado en estas consideraciones, se declara que se considerarán elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que, además de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de cédulas personales, hasta de la clase 11.ª inclusive, con arreglo á las disposiciones vigentes.

PROTESTA Y RECTIFICACION DE LOS CARLISTAS

Anoche vino á visitarnos una comisión del Centro Tradicionalista de esta ciudad para rogarnos dos cosas:

Primera. Que hiciésemos pública su

protesta contra el proceder indigno de El Cantábrico, que, habiéndonos prometido, cuando estuvierón en su redacción la noche precedente, reparar cumplidamente la gravísima ofensa inferida al partido carlista en la incofificable y mal trazada carta remitida por un redactor, en funciones de director, de aquel periódico al presidente del Comité republicano local,—carta que ya conocen los lectores de LA ATALAYA—ha dejado, una vez más, inculpada esencialmente la palabra empeñada, rectificando, según arte y costumbre suya, por cuenta de los mismos carlistas las injurias y especies calumniosas que contra ellos lanzara infamemente, en vez de rectificarlas, como era justo y debido, por cuenta propia, desdiciéndose noble y lealmente de lo que contra toda razón y verdad había dicho.

2.ª Que diésemos también a la publicidad la rectificación que ellos llevaban escrita, aquella misma noche, á la redacción de El Cantábrico para que este la insertase en sus columnas, como justa reparación de aquellas ofensas, y que anoche llevaron nuevamente, en vista del suelo en que dicho periódico hacía ayer como que daba la pedida satisfacción á los agraviados, cuando, en rigor, no hacía sino dársela á sus propias intenciones malévolas; ya que el director del repetido diario se había negado á publicarla íntegra, como se le había exigido por ser de justicia.

Y después de hacernos estos ruegos, la comisión nos entregó, escrita en dos cuartillas, la rectificación pedida á El Cantábrico y que al pié de la letra dice:

«Anoche hemos sido honrados con la visita de una Comisión del Centro Tradicionalista de esta ciudad, exigiéndonos una rectificación, si de caballería nos precisamos contra las injurias y especies calumniosas lanzadas á la publicidad en carta suscrita por el director de este periódico, dirigida al presidente del Comité Republicano local y que el señor Mir (don Celso) facilitó al periódico LA ATALAYA para su inserción, y habiéndonos publicado esta en el número 3.854 correspondiente al día de ayer, en que se dice: «de ver infamemente que los carlistas de la localidad se aprovechan, con su órgano LA ATALAYA, de todo lo que puede perjudicarnos y viendo que, tras de haber denunciado ante las autoridades á los propagandistas republicanos, quieren ahora de modo vil indisponerlos con ellos, haciendo historia de cuantquiera insignificante error de informaciones oficiales y lanzando epítetos injuriosos contra nuestra labor democrática, etc., manifestamos:»

1.º Que el partido carlista no tiene como órgano á LA ATALAYA ni ningún otro periódico de la localidad.

2.º Que dicho partido siempre tuvo miras muy altas, para que pudiera descender al vil papel de denunciador, pues esto sólo se queda para individuos de agrupaciones donde no existe ni dignidad ni nobleza de sentimientos, y no para los carlistas, que son, ante todo y por encima de todo, hombres de honor y que, como tales, tienen por tema atacar á sus enemigos frente á frente, y no de la manera vil y solapada que se les imputa.

3.º A risa hubieran tomado los carlistas santanderinos la terminación de la carta, en lo que respecta á querer indisponer al periódico El Cantábrico con los republicanos por la labor democrática que dice viene haciendo: podrá ser cierto, pero este partido, en su perfecto derecho, no ha visto ni ve dicha labor democrática.»

De España

(Despachos del día á recibidos á diferentes horas)

El proyecto de Villaverde

También ha confirmado el señor Villaverde una noticia que comunicó hace días y es que su proyecto sobre el cambio lo ha modificado y que será uno de los primeros que se someterán al Parlamento.

De dicho proyecto se hará una tirada que será repartida á los senadores y diputados para que puedan estudiarlo antes de ponerlo á discusión.

Ministros de regreso

El martes próximo estarán de regreso en Madrid los ministros de Instrucción pública y Marina.

Consejo

No se sabe de cierto cuando habrá Consejo de ministros. Seguramente se verificará el día antes del en que se vaya á celebrar bajo la presidencia del rey, que probablemente será el miércoles, para que S. M. presida el día jueves.

Una senaduría

Dicen de Valladolid que se ha verificado la designación de compromisarios para la elección de un senador por aquella capital, en la vacante producida por fallecimiento del señor Cuesta y Santiago.

Para cubrir la vacante se ha designado al candidato señor Santos Vallejo, que se presenta con carácter ministerial.

Contra la viruela

También comunican de Valladolid que las autoridades han adoptado grandes precauciones para combatir la epidemia variolosa, que ha adquirido gran desarrollo, lo mismo en la capital que en los pueblos de la provincia.

No irá Delcassé

Comunican de Prigoerdá que el

Sport ciclista

En el caso de que el señor Rojas acepte el desafío del bilbaíno señor Muecas para reanudar la carrera Santander-Bilbao...

Incendio

El día 3 del actual se declaró un incendio en casa del vecino de Liérganes, Angel Otero...

Denuncia de armas

La guardia civil de Entrambasaguas, ha recogido una escopeta a Juan Diego Aja...

Consultorio médico-quirúrgico

Véanse detalles en el anuncio que se publica los domingos en 2.ª plana.

Una Manuela

A la vecina de Ompo de Suso, Manuela Mantilla, de 77 años, se le encontraron en casa siete pies de roble de cinco metros de longitud...

A pagar

El recaudador de la Hacienda de la zona de Cabuérniga, en expediente que instruye por débitos a la Contribución, ha dictado providencia contra varios contribuyentes.

PERFUMERIA.—Completo surtido en esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, cosméticos, pinturas, horquillas, peines, cepillos, etc.

Hotel Cuartelillo. Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

DESDE BILBAO

(De nuestro servicio especial)

Bilbao 4.—11'40 n.

Viva la libertad!

Procedentes de los pueblos del Valle de Carranza, Portugalete, Valmaseda y Orduña, vinieron esta mañana diez mil peregrinos para visitar el santuario de Nuestra Señora de Begoña...

Al regresar la peregrinación y cuando pasaba por el puente del Arrenal y calle de la Estación se salieron al encuentro unos mil republicanos y socialistas que la emprendieron a bofetadas y palos con los peregrinos...

Los peregrinos, de los que formaban parte muchísimas mujeres y niños, huyeron a refugiarse donde podían, especialmente a la estación del ferrocarril del Norte...

Un sacerdote salió con el manto hecho trizas.

La noche hasta ahora transcurre con tranquilidad.

De toros

La novillada celebrada esta tarde en la plaza de Vista Alegre pudo calificarse de buena.

Los novillos procedían de la ganadería de Valle y aunque pequeños, demostraron sangre y bravura.

La entrada muy floja. «Corchaito», «Relampaguito» y «Chiquito» se portaron bien.

CALDERÓN.

ditorio y excitando poderosamente el amor de los fieles hacia la Madre de Dios.

A las cuatro de la tarde comenzó el rezo del Rosario y después del cuarto decenario salió la procesión...

La imagen de Nuestra Señora del Rosario era conducida en andas por Hermanos de la Y. O. Tercera de San Francisco.

De regreso en la Iglesia, se terminó el rezo del Santo Rosario...

De real orden se ha dispuesto que el artículo 44 de la ley de encaje se interprete en el sentido de que cuando la denuncia se haga por la guardia civil...

De la capital fueron muchas personas.

HA LLEGADO. Con preciosos modelos en sombreros para señora y niños...

BLANCA 30, PRINCIPAL.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados: Tomás Fernández, sereno...

Asociación de Maestros. En sesión celebrada ayer por los maestros del partido de la capital...

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Viojeros. Por la línea de Bilbao salieron ayer tarde para P. N. (Francia)...

Remate. El día 13 del actual tendrá lugar en la Casa Consistorial de Bizana...

Cuidados de la salud. Debe preferirse a todas la Manzanilla aromática Espigadora...

Otro detenido. Por atentado y amenazas contra su convecino Francisco Rueda...

Otro detenido. Por insultos y amenazas el jefe de la estación de Orejo...

Está bien. Hoy regresarán a Madrid los ministros que se encuentran ausentes.

Consejo. La víspera del día en que regrese la Corte se reunirán los ministros...

Juicios de la prensa. El Diario Universal cree que la reorganización que trata de llevar a cabo el señor Gasset...

En principio. En el Consejo celebrado anteayer por los ministros se acordó en principio conceder una vicepresidencia en el Congreso...

Huelga de actores. Con motivo de haber tenido necesidad Ceterino Palencia de despedir...

La Bibliot. «Patria» adquiere desde luego la propiedad de las obras premiadas. Si en opinión de los jurados hubiera más obras dignas de ser premiadas...

Los trabajos se remitirán al administrador de la Biblioteca «Patria», calle de Corvantes...

Oportunamente se darán a conocer los nombres de los jurados que se designen. Los autores de las obras no premiadas podrán recoger sus trabajos...

Desde el Astillero. Lo que nos «extraña es que no haya cada día un par de docenas de atropellos.

Vega Quintanilla. Plazuela del P. Incipio.—Entrada al Gabinete por la calle del Astillero, n.º 4.

Don Bernardo San Miguel ha presentado solicitud en el Gobierno civil de Oviedo, de registro de docentes cinco hectáreas de la mina de Hulla...

Los trabajos de reparación del puente de Unquera halláase próximos a terminarse, habiendo echado ya la grava y pasando carruzjes.

En la central de telégrafos de Bilbao se hallan detenidos dos telegramas procedentes de Santander...

Los pájaros de un tiro. A Abelardo Evarí estaban ayer insultando unos chicos.

Espectáculo. Lo dieron ayer en Puertochico la Rosa y la Trinidad, a las cinco y media de la tarde.

El consul de España en Montevideo participa el fallecimiento del súbdito español Adolfo González...

En todo el mundo no hay medicina que cure en absoluto, y radicalmente la dispepsia, pero hay remedios que la previenen...

Multas. El señor Gobernador impuso ayer una multa a un individuo por escandaloso y desobediencia.

Alcances. El soldado José Muez Espuela, natural de Igollo y perteneciente a la Comisión liquidadora...

VÍCTOR BÁCENA OCULISTA. Hernán-Cortés, 1, principal (Arcos de Dóriga), Consulta de 10 a 1.

Detenido por hurto. Ha sido detenido en Reinosa Isidoro Fernández, natural de Birona de Ebro...

Otro detenido. Por atentado y amenazas contra su convecino Francisco Rueda...

Otro detenido. Por insultos y amenazas el jefe de la estación de Orejo...

Está bien. Hoy regresarán a Madrid los ministros que se encuentran ausentes.

Consejo. La víspera del día en que regrese la Corte se reunirán los ministros...

Juicios de la prensa. El Diario Universal cree que la reorganización que trata de llevar a cabo el señor Gasset...

En principio. En el Consejo celebrado anteayer por los ministros se acordó en principio conceder una vicepresidencia en el Congreso...

Huelga de actores. Con motivo de haber tenido necesidad Ceterino Palencia de despedir...

POR LA CULTURA PATRIA

Concurso Literario

La falta de espacio nos impidió hasta ahora dar cuenta de la gran obra de saneamiento moral emprendida con felicitosa iniciativa y lealtad por la Biblioteca Patria...

Pero mejor, mucho mejor que nosotros, lo dicen los patronos de esta obra meritísima.

«En la época eminentemente revolucionaria que alcanzamos, impóseme, como cuestión de conciencia, sostener el combate por el bien en todos los órdenes de la vida...

Jamás se ha observado una decadencia moral e intelectual en la literatura semejante a la que estamos presenciando. En el teatro dominado casi todo el género infimo...

De igual modo que el comercio y el industrial sus conciencias, empujados por nuestros cuerpos al adularia los alimentos, muchos escritores o más bien traductores de la época...

Los que a la vez son la lengua castellana y los que a la vez son la lengua catalana, no se separan en su cuerpo no deja parte sana...

Este es el virus de un sensualismo enervante que lleva a los espíritus a un rebajamiento tal que les impide elevarse sobre las impurezas de la vida...

¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

Desde el Astillero

(De nuestro corresponsal G. Gómez)

Los bomberos voluntarios. — Los «Hijos del Trabajo».

Grato es para un pueblo el tener una cosa nueva y provechosa; así es que hoy, desde las primeras horas de la mañana, se advierten más animación que de ordinario...

Como se había anunciado, a las once, partieron los bomberos del parque, sito en el barrio de Vista Alegre...

Antes de empezar los ejercicios, dirigió en la palabra a los bomberos al presidente del Cuerpo, señor Aguirre...

Seguidamente hicieron algunos ejercicios, terminando con el saqueo a una casa, trabajo que fue ejecutado muy bien...

Se compone este cuerpo de un jefe, que lo es don Rosendo Teobernal, una brigada de corta y otra de salvamento...

La fiesta religiosa que la Sociedad de «Hijos del Trabajo» dedica a su patrona Nuestra Señora del Rosario...

Asillero 4 de octubre 1903.

Una visita

Recibimos anoche la del señor don Celso Mir, que vino espontáneamente...

Este fue, repetimos, lo que el señor Mir nos manifestó, y escuchando gustosos a un ruego suyo...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

«¿Y cómo hacerlo? ¿Cómo ejercer esta tutela debida a los pequeños, a las masas? R. Invindicando para sí, los que pueden el honor...

PROGRAMA DEL CONCURSO DE 1903-1904

La Biblioteca Patria de Obras Premiadas abre su primer concurso hispano-americano de novelas, leyendas o tradiciones históricas y cuentos...

TEMA PRIMERO. Novela de unas 250 cuartillas que arroje próximamente de 100 a 125 páginas en octavo menor...

TEMA SEGUNDO. Leyenda o tradición histórica en prosa, de asunto español, de igual o menores dimensiones que la novela...

TEMA TERCERO. Cuento que contase próximamente de unas 10 a 20 páginas en octavo menor...

Las obras deberán ser originales e inéditas, no premiadas en otros concursos y escritas en idioma castellano...

Más de los viajes del Rey. El presidente del Consejo recibió hoy a los periodistas y dijo que no era oportuno en el Consejo de ayer se hubieran ocupado los ministros de los viajes del Rey...

Cuestión importante. Una declaración de importancia hizo el presidente del Consejo, por la clase de asunto a que se refiere.

Independencia de la Iglesia. Según dice un periódico de Roma el Papa publicará en breve una encíclica manifestando que la iglesia debe continuarse independiente y rigiéndose con entera libertad en las cosas espirituales.

Incendio. En una sombrerería de la calle del León, en Madrid, ha habido hoy un incendio, resultando heridos un bombero y un guardia de orden público.

Más huelgas. Según dicen de Armentiere huelgan los tejedores en número de 3.000, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Los principies de Asturias. Telegrafían de París diciendo que los principies de Asturias pasaron la mañana de ayer haciendo compras y el resto del día permanecieron en sus habitaciones con las personas de su servidumbre.

Más de una huelga. Otro despacho de París dice respecto a la huelga de tejedores de Armentiere que los huelguistas ascienden a 1.500.

Los viajes del Rey. El Gobierno, teniendo en cuenta la conveniencia de la medida, ha acordado anticipar el viaje del Rey a Zaragoza y que se verifique durante las fiestas del Pilar...

Cargo parlamentario. Parece ser que el gobierno ha acordado la candidatura del señor Cavestany para la vicepresidencia vacante del Congreso.

Montero y Armiijo. Telegrafían de Lourizan que ha salido el señor Montero Ríos para el castillo de Mos, con objeto de conferenciar con el marqués de la Vega de Armiijo.

El concejal de la Universidad de Valladolid ha presentado la dimisión de su cargo; pero el presidente del Consejo no se la ha admitido.

Huelga. Dicen de Villanueva de Gelirú que se han declarado en huelga los obreros tejedores.

Hasta ahora no se ha alterado el orden público.

El Rey de los Tónicos VINO DE BUGEAUD. El único preparado con la QUINA AMERICANA REAL y un vino de calidad superior.—Fábrica Bugeaud.

NOTICIAS Dr. CROPAS.—Oculista San Francisco, 13, 2.º.—De 10 a 1.

En la calle de Castilla dió ayer un individuo un escudelo de los días vísperas de Pascua.

Un marinero armó otro escudelo en una casa no sujeta de la Cuesta del Hospital. También se resistió a ir al Hotel de la Plaza Vijó; pero fue, al fin. Se le recogió dinero y una navaja.

En una casa está próxima una bota. Ayer, por no sabemos qué causa, se anunció una cuestión entre ambos futuros y el viejo sacó un cuchillo de media vara...

Procedente de Madrid, llegó a esta ciudad, el día 29 de septiembre último, Agustín Díez Santaló, trayendo por toda recomendación antecedentes buenas y mala conducta.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Nuevo delegado. Ayer tarde salió para esa capital, con objeto de posesionarse de su destino, el nuevo delegado de Hacienda don Rafael Sierra Valenzuela.

Está bien. Hoy regresarán a Madrid los ministros que se encuentran ausentes.

Consejo. La víspera del día en que regrese la Corte se reunirán los ministros en Consejo, preparatorio del que presidirá el Rey.

Juicios de la prensa. El Diario Universal cree que la reorganización que trata de llevar a cabo el señor Gasset de las inspecciones del gobierno en las líneas ferroviarias no podrá sacar adelante el ministro por los serios obstáculos con que ha de tropezar.

En principio. En el Consejo celebrado anteayer por los ministros se acordó en principio conceder una vicepresidencia en el Congreso al señor Cavestany.

Huelga de actores. Con motivo de haber tenido necesidad Ceterino Palencia de despedir...

La noche hasta ahora transcurre con tranquilidad.

Los peregrinos, de los que formaban parte muchísimas mujeres y niños, huyeron a refugiarse donde podían, especialmente a la estación del ferrocarril del Norte...

Al regresar la peregrinación y cuando pasaba por el puente del Arrenal y calle de la Estación se salieron al encuentro unos mil republicanos y socialistas...

La novillada celebrada esta tarde en la plaza de Vista Alegre pudo calificarse de buena.

Los novillos procedían de la ganadería de Valle y aunque pequeños, demostraron sangre y bravura.

La entrada muy floja. «Corchaito», «Relampaguito» y «Chiquito» se portaron

EL TOISON
Acaba de recibirse el SURTIDO COMPLETO de NOVEDADES
Preciosos tejidos para vestidos y abrigos
Precio fijo, marcado en todos los artículos

Tapicería
GABINETES, SALAS,
JERGONES DE MUELLES
LA CASA MÁS SURTIDA
ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE
V. ARALUCE
Plaza de la Libertad
(Palacio del Club de Regatas)
Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

LA HARINA BEBÉ LACTEADA
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz
San Francisco, 17
Algo para que juzgue el publico
Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.
Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.
Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas, y en adelante.
Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

LA GRAN BRITANÍA
Antiguos y grandes almacenes de
CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Teléfono 332

La Cantábrica
Fabrica de mosaicos y piedra artificial
Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas.
Bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales.
Jarrones, macetas, balaustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.
Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.
Venta de cemento portland en barriles.
Precios sin competencia.
Dirigir los pedidos á
GRACIA Y BARROS
Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Cornelia letra A
SANTANDER

COLEGIO DE SEÑORITAS
DE
La Inmaculada Concepción
dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez
PROFESORA SUPERIOR NORMAL
Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª izqda.

Una señorita profesora
se ofrece para dar lecciones en casas particulares, tanto de primera enseñanza como de toda clase de labores,
En esta Administración informarán.

Sucursal española
DE LA
Compañía inglesa
LA GRESHAM
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LD.)
Fundada en Londres en 1848
y establecida en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
y rentas vitalicias
PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.
Dirección de la Sucursal española,
en el edificio propiedad de la Compañía
CALLE DE ALCALÁ 38, MADRID
Inspector; D. Julio de Polanco

GIMNASIO HIGIENICO
DIRECTOR
D. Fernando Fernández San Miguel
Santa Clara, núm. 7.

Finas y variadas pastas de viaje
en la confitería de Romos, Beco, 11.

BOLSAS
DE MADRID
Interior serie F. 77 80 77 30
Interior serie H. 77 30 77 30
Interior serie D. 77 35 77 35
Interior serie G. 77 40 77 35
Interior serie A. 77 40 77 35
Interior serie C y E. 77 80 77 30
Amortizable 5 por 100, F. 97 25 97 30
Amortizable 5 por 100, E. 97 25 97 25
Obligación al 5 por 100, D. 00 00 97 25
Obligación al 5 por 100, C. 97 25 97 25
Obligación al 5 por 100, B. 97 30 97 25
Obligación al 5 por 100, A. 97 30 97 25
Amortizable en carpetas, F. 00 00 00 00
Amortizable en carpetas, E. 00 00 00 00
Obligación al 5 por 100, D. 101 80 101 80
Obligación al 5 por 100, C. 100 30 100 80
Banco de España. 475 00 475 00
Tabacaleras. 439 50 439 50
Banco Hipotecario. 139 00 000 00
Ferretería. 33 80 33 80
Librería. 33 70 33 70
Interior fin. 77 45 77 45
Interior en París. 92 32 92 50

Plaza de Santander
Valores Mercantiles
é Industriales
DÍA 3 DE OCTUBRE

Ofertas y Demandas
ACCIONES
Banco de Santander, primera emisión. 222'00 221'00
Idem, 2.ª idem. 142'00 —
Banco Mercantil, libranza. — 86'00
Idem, sin liberar. 95'00 93'00
Marítima Unión. — 40'00
Operación
Montañesa Navegación. 65'00 —
Azucarera Montañesa. 65'00 —
Minas de Linares. 59'00 56'00
Minas de Heras. 65'00 —
Empréstito Municipal, carpetas. 100'00 —
Abastecimiento de Aguas Obligoraciones del ferrocarril de Alar. 119'00 —
Idem del Cantábrico. — 99'00
Idem Junta Obras del puerto. 104'50 —
Pedidos: Interior, Amortizable, Empréstito municipal en títulos. — —
ARGOS.

Operaciones del mismo día
Marítima Unión, plas. 30.000, á 40 por 100.
Deuda Interior, pesetas 50.000, á 77'40 por 100.
A ruego de varias personas interesadas, publicamos la Bolsa de Madrid y la cotización local.

ACADEMIA MONTAÑESA
Calle de Burgos, núm. 1, primero
Dirigida por el Ingeniero Industrial don Juan Pinal y el Oficial de la Armada don Roberto López.
Está abierta la matrícula para el curso que empezará el 1.º de octubre. Preparación para todas las carreras de Ingenieros, Ejército y Marina.
Con un año de regular aplicación pueden hacer su preparación los alumnos, resultado que, según puede comprobarse, se ha obtenido con varios que se encuentran dentro de las Escuelas ó Academias.
Se admiten internos. Honorarios módicos.

Ostras frescas
Don Cayetano Gómez, Muelle, 8.
RESTAURANT
El Cantábrico
DE
Pedro Gómez Fernández
HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho)
TELÉFONO NÚM. 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.
Plato del día.—Fricandó de ternera.

ANUNCIOS
Cristales (Vidrios planos)
Nadie más barato que El Valenciano de la Calle de Juan de Herrera.
Presupuestos para obras
Especialidad en artículos para fondas, cafés y tabernas.

Almacén de lanas y colchones
de Pedro Ouesta.—Becedo, 11
Lana de Castilla á 25 pesetas arrobas.
Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.
Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos se cardan lanas á máquina.

SE ALQUILA un Hotel en el paseo de la Concepción y se venden varios muebles. Darán razón en la peluquería de Linozero.

LA ECONOMICA Almacén de muebles de NARCISO ORTEGA.—Precio fijo.
—Armarios, á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo, para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas; mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torreadas, con colchón, á 35 pesetas; camas torreadas y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

Podrá en todas partes
El coñac Jiménez y Lamothe
Rivapalacio, 4 (antes Pazo), Santander

Quinto estuvo mal en los tres de cuya muerte estaba encargado.

Bueno
Hállase en Sevilla el marqués de Pidal.

Niño aplastado
En la carretera de Toledo ha sido atropellado por una carreta un niño de 20 meses, que quedó muerto en el acto, con la cabeza aplastada. El carretero ha sido preso.

Moret
Ha regresado á esta capital el señor Moret.

De política
Un personaje político considera que la situación ministerial presenta grandes dificultades.

Dice que se observa algún desaliento en el señor Villaverde. Añade que este modificará los pensamientos económicos contenidos en su famoso folleto.

Asegura que el presidente del Consejo podrá darse por contento si las Cortes le aprueban la mitad de los empréstitos que proyecta hacer en el extranjero.

Estos proyectos serán muy discutidos en las Cámaras.

Por virtud de dichos empréstitos bajarán los cambios á veinte y tantos durante dos años por lo menos.

El mismo personaje aludido ha dicho que si el señor Romero Robledo llega á ser elegido presidente del Congreso, será quien más tienda á la crisis para que entre el señor Bergamín en el Ministerio.

Ha añadido que pudiera anticiparse la crisis por haber algún ministro á quien no le convenga ir á las Cortes.

Afirmase que los tetuanistas desean que se dé una vicepresidencia del Congreso á un diputado de su grupo.

A conferencia
Dicen de Pontevedra que el señor Montero Ríos ha marchado al castillo de Mos para conferenciar con el señor marqués de la Vega de Armijo.

AL CERRAR LA EDICION
Madrid 5—3 m.
Mitin

En Huesca se ha celebrado un mitin republicano, en el cual hablaron Anglés, Pallarés y Nougés.

El delegado del gobernador llamó al orden á los oradores, produciéndose un gran tumulto.

El terminar el mitin se organizó una manifestación, que acompañó á los citados diputados á la estación, vitoreándoles.

Una desgracia
En Gijón se ha inaugurado la primera escuela lúica, fundada por los elementos radicales, celebrándose una velada, en la que pronunciaron discursos varios obreros.

Pero, ¿en qué país vivimos?
El día de ayer fué día de sangre. En la calle de Tetuán fué hallado el cadáver de un hombre con una puñalada en la tetilla.

Se desconoce á los autores. En la calle de la Palma un niño de diez años, que jugaba con un revólver, se le disparó y mató á un tío suyo.

En el paseo de Pontones riñeron dos carreteros, y uno de ellos resultó herido de un garrótazo, y el otro de una puñalada en el pecho, que le puso en estado gravísimo.

En el barrio de Amaniell riñeron varios paisanos y militares y uno de estos quedó gravemente herido.

En la calle de Bravo Murillo se suscitó una contienda entre varios soldados, á cintarazos, y uno resultó herido de consideración.

En la plaza de Olavide riñeron dos sujetos y salió uno herido.

En la calle de Trafalgar hubo una riña entre dos vendedores ambulantes, uno de los cuales recibió una herida.

En el puente de Toledo un carro mató á una niña de veinte meses.

Finalmente, en la calle de Sevilla un carruaje atropelló á un individuo hiriéndole levemente.

Los sucesos de Bilbao
Dicen de Bilbao que á las seis de la tarde regresaba de Begona, con pendones y procesionalmente, la peregrinación de Orduña, dando vivas á la Religión, á Vizcaya católica y al Papa Rey.

Varios grupos de republicanos y liberales salieron al encuentro de la

procesión, dando vivas á la libertad, á Salmerón y á la España liberal y democrática, originándose un tumulto formidable.

Los republicanos, en menor número que los peregrinos, siguieron á estos cantando la Marsellesa y el Himno de Riego, hasta cerca de la estación de Portugete.

Añaden los informes recibidos de la capital de Vizcaya que los grupos se apalearon mutuamente.

Un sacerdote, verdaderamente indignado de lo que ocurría, se expresó con alguna viveza, librándose de las iras liberales gracias á la intervención de un conocido republicano.

Dentro de la estación aumentó el tumulto.

Un peregrino excitadísimo por los ultrajes ofendió de palabra y obra á un empleado, llagando la cuestión á términos gravísimos.

Se avisó inmediatamente al gobernador, el cual restableció el orden, á pesar de la excitación de los peregrinos, uno de los cuales retaba á sus adversarios.

La ola de cieno
El mitin de los expolicías celebrado ayer tuvo extraordinaria importancia.

Se formularon acusaciones gravísimas, todas con pruebas.

La mayoría de los acusados son delegados é inspectores.

También hay entre ellos algunos agentes.

Entre las revelaciones hechas figura la de que Ayuso, jefe del personal del Gobierno, é Ibarrola, jefe de vigilancia, cobraban mil pesetas á cambio de las credenciales para los agraciados con el nombramiento de agentes de policía.

Se tiene por seguro que intervendrá el juzgado, en vista de la gravedad de las denuncias.

Programa del viaje regio
Dicen de Zaragoza que se ha enviado al Gobierno el programa del próximo viaje del Rey.

Entre los festejos figuran una serenata por la Rondalla y el Orfeón, misas en el Pilar y de campaña, inauguración de los obras de caminos vecinales, recepciones, función de gala, visitas á las fábricas y edificios notables, reparto de premios, banquete, retreta y gran Rosario.

El Ayuntamiento entregará al Rey una medalla de oro conmemorativa de su viaje.

Entre liberales
De Pontevedra anuncian que ha salido para Madrid el marqués de la Vega de Armijo.

Tanto este como Montero Ríos se muestran reservadísimos acerca de lo tratado en la conferencia de ayer.

Es seguro que rechazarán la carta de Romanones y de Merino por los términos conminatorios en que está redactado y por entender que les falta autoridad para convocar la Asamblea.

Ambos han acordado reunir las minorías parlamentarias antes de la apertura de Cortes, por convenir así para la reorganización del partido y la elección de jefe.

El señor Montero Ríos vendrá á Madrid en la semana actual.

EL CORRESPONSAL.

Agruras.
Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.
Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama
Pastillas
del Dr. Richards.
Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.
Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.
DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

ciento, pues son muchos los que han manifestado deseos de adherirse.

Entre los firmantes había varios exsenadores y exdiputados.

Las respuestas enviadas por los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo al borrador de la carta á que ha aludido el conde de Romanones se recibieron ayer y, como ya dije, son idénticas, pues antes de enviarlas se pusieron de acuerdo ambos personajes.

Dicen que cuando Romanones y Merino envíen la carta firmada emitirán su parecer, lo cual parece indicar que Montero Ríos y el marqués tratan de dar largas á la contestación.

El conde de Romanones se muestra muy esperanzado de que pronto dará señales el partido liberal de una vigorosa reorganización, esperando que contribuirán á ella las dotes y el patriotismo de las más altas y prestigiosas personalidades del mencionado partido.

Dice que los que han visto en su carta un golpe de habilidad se equivocan de medio á medio, pues solo había en ella mucha sinceridad y mucha flaqueza.

Lamenta que aprecien su acto con injusticia, y añade que estando en vísperas de abrirse el Parlamento todos los liberales ansían ir á él perfectamente organizados y dirigidos por un jefe. Por eso, entendiendo que alguien debía tomar la iniciativa para encauzar esas corrientes, la tomó él sin que esto pueda suponer que siente ambiciones de ningún género.

El conde de Romanones es partidario de que el nombramiento de jefe lo haga todo el partido reunido en la asamblea; pero entiende que hay que preparar este cooperando también los exsenadores y exdiputados.

Afirma que no eligiendo jefe por designación de la Asamblea, vendría la ruptura y disgregación del partido.

Cree que los señores Moret, Montero Ríos y Vega Armijo deben proponer un nombre para la jefatura á la Asamblea.

Dice que contestará á las declaraciones de Puigcerver en su primer acto político y que entonces explicará las contradicciones que se le atribuyen.

Ahora sería—añade—oportunísima la elección de jefe.

Considera preciso reorganizar el partido sobre una base amplia, de gran transigencia, dando en él cabida á todos los elementos que se llamen liberales.

Cuanto más se tarde—agrega—en llevar á cabo esta reorganización, será más difícil.

La famosa carta la enviará en breve á Montero Ríos, Vega Armijo y Moret.

Desmiente que Moret haya sido el inspirador de sus iniciativas.

En esta misma semana irá á Murcia á celebrar el anunciado mitin.

Dice, por último, que no piensa modificar su actitud, pues cree que cumple así su deber en bien de la patria y de la monarquía.

Un abuso
Ha salido conducido al juzgado el dueño de un taller de carpintería por obligar á un aprendiz á trabajar ayer domingo cargándole como á una bestia.

Ascensión aereostática
A las cinco y media de la tarde ascendieron en el globo «Portugal» con el capitán Cartón la domadora de leones Olga y un caballero. El globo cayó entre el barrio de la Prosperidad y el de la Guindalera.

Para los repatriados
La Comisión gestora de los repatriados de Ultramar recomienda á éstos la formación de comisiones locales y el envío de poderes á la sociedad que los represente.

Protesta
Una comisión de retirados del ejército se propone visitar al ministro de la Guerra para protestar contra el hecho de que los socios del centro del Ejército y de la Armada que están en activo les menosprecien considerándoles inferiores y negándose á alternar con ellos.

De toros
En la corrida celebrada esta tarde se han lidiado toros de Bañuelos, que resultaron malos.

El cuarto fué fogueado. Mazzantini estuvo regular en uno, mediano en otro y mal en el tercero que le correspondía.

En quites, bien, como siempre. Banderilleó el sexto, y fué aplaudido.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES					PRECIOS desde Santander					ESTACIONES										
1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Expr.	Corr.	Diser.	1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Expr.	Corr.	Diser.	1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Expr.	Corr.	Diser.
1.ª	2.ª	3.ª	n.º 72	n.º 73	n.º 74	n.º 75	n.º 76	n.º 77	n.º 78	n.º 79	n.º 80	n.º 81	n.º 82	n.º 83	n.º 84	n.º 85	n.º 86	n.º 87	n.º 88	n.º 89	n.º 90	n.º 91	n.º 92
0,75	0,55	0,35	Bilbao	7	10	14	20	17	15	0,45	0,30	0,20	Santander (F.º)	6	45	9	55	14	05	17	15	17	40
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7	12	16	22	19	17	0,75	0,55	0,35	Santander (Mar.)	7	06	10	15	14	26	17	36	18	02
1,35	0,95	0,65	Irún	7	17	21	27	24	22	1,05	0,75	0,50	Nueva Montaña	7	10	14	20	17	30	18	06	18	06
1,65	1,15	0,85	Zaramillo	7	22	26	32	29	27	1,35	0,95	0,65	Mallao	7	15	19	25	22	35	18	11	11	11
1,95	1,45	1,15	Aranguren	7	27	31	37	34	32	1,65	1,15	0,85	Astillero	7	19	23	29	26	39	18	16	16	16
2,25	1,75	1,25	Aranguren	7	32	36	42	39	37	1,95	1,45	1,15	Heras	7	23	27	33	30	43	18	20	20	20
2,55	2,05	1,55	Aranguren	7	37	41	47	44	42	2,25	1,75	1,25	Orejo	7	27	31	37	34	47	18	23	23	23
2,85	2,35	1,85	Aranguren	7	42	46	52	49	47	2,55	2,05	1,55	V. de Pontones	7	31	35	41	38	51	18	26	26	26
3,15	2,65	2,15	Aranguren	7	47	51	57	54	52	2,85	2,35	1,85	Hoz de Anero	7	35	39	45	42	55	18	30	30	30
3,45	2,95	2,45	Aranguren	7	52	56	62	59	57	3,15	2,65	2,15	Beranga	7	39	43	49	46	59	18	34	34	34
3,75	3,25	2,75	Aranguren	7	57	61	67	64	62	3,45	2,95	2,45	Gama	7	43	47	53	50	63	18	38	38	38
4,05	3,55	3,05	Aranguren	7	62	66	72	69	67	3,75	3,25	2,75	Treto	7	47	51	57	54	67	18	42	42	42
4,35	3,85	3,35	Aranguren	7	67	71	77	74	72	4,05	3,55	3,05	Augustina	7	51	55	61	58	71	18	46	46	46
4,65	4,15	3,65	Aranguren	7	72	76	82	79	77	4,35	3,85	3,35	Marrón	7	55	59	65	62	75	18	50	50	50
4,95	4,45	3,95	Aranguren	7	77	81	87	84	82	4,65	4,15	3,65	Udalla	7	59	63	69	66	79	18	54	54	54
5,25	4,75	4,25	Aranguren	7	82	86	92	89	87	4,95	4,45	3,95	Molina	7	63	67	73	70	83	18	58	58	58
5,55	5,05	4,55	Aranguren	7	87	91	97	94	92	5,25	4,75	4,25	Gibaja	7	67	71	77	74	87	18	62	62	62
5,85	5,35	4,85	Aranguren	7	92	96	102	99	97	5,55	5,05	4,55	Udalla	7	71	75	81	78	91	18	66	66	66
6,15	5,65	5,15	Aranguren	7	97	101	107	104	102	5,85	5,35	4,85	Angustina	7	75	79	85	82	95	18	70	70	70
6,45	5,95	5,45	Aranguren	7	102	106	112	109	107	6,15	5,65	5,15	Marrón	7	79	83	89	86	99	18	74	74	74
6,75	6,25	5,75	Aranguren	7	107	111	117	114	112	6,45	5,95	5,45	Udalla	7	83	87	93	90	103	18	78	78	78
7,05	6,55	6,05	Aranguren	7	112	116	122	119	117	6,75	6,25	5,75	Molina	7	87	91	97	94	107	18	82	82	82
7,35	6,85	6,35	Aranguren	7	117	121	127	124	122	7,05	6,55	6,05	Gibaja	7	91	95	101	98	111	18	86	86	86
7,65	7,15	6,65	Aranguren	7	122	126	132	129	127	7,35	6,85	6,35	Udalla	7	95	99	105	102	115	18	90	90	90
7,95	7,45	6,95	Aranguren	7	127	131	137	134	132	7,65	7,15	6,65	Marrón	7	99	103	109	106	119	18	94	94	94
8,25	7,75	7,25	Aranguren	7	132	136	142	139	137	7,95	7,45	6,95	Udalla	7	103	107	113	110	123	18	98	98	98
8,55	8,05	7,55	Aranguren	7	137	141	147	144	142	8,25	7,75	7,25	Angustina	7	107	111	117	114	127	18	102	102	102
8,85	8,35	7,85	Aranguren	7	142	146	152	149	147	8,55	8,05	7,55	Marrón	7	111	115	121	118	131	18	106	106	106
9,15	8,65	8,15	Aranguren	7	147	151	157	154	152	8,85	8,35	7,85	Udalla	7	115	119	125	122	135	18	110	110	110
9,45	8,95	8,45	Aranguren	7	152	156	162	159	157	9,15	8,65	8,15	Molina	7	119	123	129	126	139	18	114	114	114
9,75	9,25	8,75	Aranguren	7	157	161	167	164	162	9,45	8,95	8,45	Gibaja	7	123	127	133	130	143	18	118	118	118
10,05	9,55	9,05	Aranguren	7	162	166	172	169	167	9,75	9,25	8,75	Udalla	7	127	131	137	134	147	18	122	122	122
10,35	9,85	9,35	Aranguren	7	167	171	177	174	172	10,05	9,55	9,05	Marrón	7	131	135	141	138	151	18	126	126	126
10,65	10,15	9,65	Aranguren	7	172	176	182	179	177	10,35	9,85	9,35	Udalla	7	135	139	145	142	155	18	130	130	130
10,95	10,45	9,95	Aranguren	7	177	181	187	184	182	10,65	10,15	9,65	Angustina	7	139	143	149	146	159	18	134	134	134
11,25	10,75	10,25	Aranguren	7	182	186	192	189	187	10,95	10,45	9,95	Marrón	7	143	147	153	150	163	18	138	138	138
11,55	11,05	10,55	Aranguren	7	187	191	197	194	192	11,25	10,75	10,25	Udalla	7	147	151	157	154	167	18	142	142	142
11,85	11,35	10,85	Aranguren	7	192	196	202	199	197	11,55	11,05	10,55	Molina	7	151	155	161	158	171	18	146	146	146
12,15	11,65	11,15	Aranguren	7	197	201	207	204	202	11,85	11,35	10,85	Gibaja	7	155	159	165	162	175	18	150	150	150
12,45	11,95	11,45	Aranguren	7	202	206	212	209	207	12,15	11,65	11,15	Udalla	7	159	163	169	166	179	18	154	154	154
12,75	12,25	11,75	Aranguren	7	207	211	217	214	212	12,45	11,95	11,45	Marrón	7	163	167	173	170	183	18	158	158	158
13,05	12,55	12,05	Aranguren	7	212	216	222	219	217	12,75	12,25	11,75	Udalla	7	167	171	177	174	187	18	162	162	162
13,35	12,85	12,35	Aranguren	7	217	221	227	224	222	13,05	12,55	12,05	Angustina	7	171	175	181	178	191	18	166	166	166
13,65	13,15	12,65	Aranguren	7	222	226	232	229	227	13,35	12,85	12,35	Marrón	7	175	179	185	182	195	18	170	170	170
13,95	13,45	12,95	Aranguren	7	227	231	237	234	232	13,65	13,15	12,65	Udalla	7	179	183	189	186	199	18	174	174	174
14,25	13,75	13,25	Aranguren	7	232	236	242	239	237	13,95	13,45	12,95	Molina	7	183	187	193	190	203	18	178	178	178
14,55	14,05	13,55	Aranguren	7	237	241	247	244	242	14,25	13,75	13,25	Gibaja	7	187	191	197	194	207	18	182	182	182
14,85	14,35	13,85	Aranguren	7	242	246	252	249	247	14,55	14,05	13,55	Udalla	7	191	195	201	198	211	18	186	186	186
15,15	14,65	14,15	Aranguren	7	247	251	257	254	252	14,85	14,35	13,85	Marrón	7	195	199	205	202	215	18	190	190	190
15,45	14,95	14,45	Aranguren	7	252	256	262	259	257	15,15	14,65	14,15	Udalla	7	199	203	209	206	219	18	194	194	194
15,75	15,25	14,75	Aranguren	7	257	261	267	264	262	15,45	14,95	14,45	Angustina	7	203	207	213	210	223	18	198	198	198
16,05	15,55	15,05	Aranguren	7	262	266	272	269	267	15,75	15,25	14,75	Marrón	7	207	211	217	214	227	18	202	202	202
16,35	15,85	15,35	Aranguren	7	267	271	277	274	272	16,05	15,55	15,05	Udalla	7	211	215	221	218	231	18	206	206	206
16,65	16,15	15,65	Aranguren	7	272	276	282	279	277	16,35	15,85	15,35	Molina	7	215	219	225	222	235	18	210	210	210
16,95	16,45	15,95	Aranguren	7	277	281	287	284	282	16,65	16,15	15,65	Gibaja	7	219	223	229	226	239	18	214	214	214
17,25	16,75	16,25	Aranguren	7	282	286	292	289	287	16,95	16,45	15,95	Udalla	7	223	227	233	230	243	18	218	218	218
17,55	17,05	16,55	Aranguren	7	287	291	297	294	292	17,25	16,75	16,25	Marrón	7	227	231	237	234	247	18	222	222	222
17,85	17,35	16,85	Aranguren	7	292	296	302	299	297	17,55	17,05	16,55	Udalla	7	231	235	241	238	251	18	226	226	226
18,15	17,65	17,15	Aranguren	7	297	301	307	304	302	17,85	17,35	16,85	Angustina	7	235	239	245	242	255	18	230	230	230
18,45	17,95	17,45	Aranguren	7	302	306	312	309	307	18,15	17,65	17,15	Marrón	7	239	243	249	246	259	18	234	234	234
18,75	18,25	17,75	Aranguren	7	307	311	317	314	312														